DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

ACTA DE CONFORMIDAD

LCO N°06/2022 "Servicio Técnico de Instalación y Ampliación de Cableado Estructurado de Redes"- ID 418.422

En la ciudad de Asunción, a los 15 (quince) días del mes de noviembre del año 2024, en las oficinas del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), se procede a la recepción del servicio técnico de instalación de cableado estructurado de red y eléctrico, realizado por la empresa adjudicada "SSD S.R.L.", con RUC N° 80070851-2, conforme al **Contrato vigente N° 40-22 y el Convenio Modificatorio N°03-2024**, suscrito con el MUVH.

De acuerdo con la **Orden de Suministro N° 15-24**, emitida por la Dirección General de Tecnología de la Información (DGTI), se llevaron a cabo los trabajos de retiro del cableado estructurado y fusión de la fibra óptica en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa BID, en el Edificio Planeta, piso 7, a fin de proveer de conectividad a los equipos informáticos utilizados en el sector e integrarlos a la infraestructura de red de la institución.

La fiscalización de los trabajos fue realizada por el Departamento de Administración de Redes y Comunicaciones (DARC) de la Dirección de Infraestructura y Tecnología (DITE), que verificó el correcto funcionamiento de la conectividad de la fibra óptica y los puntos de red, realizando pruebas correspondientes. Esta verificación fue informada mediante el informe de fiscalización **MDARC 13-2024**.

Por su parte, la empresa SSD S.R.L. presentó el Informe Técnico de Conclusión, el cual fue verificado por la DITE y aprobado por la DGTI, cumpliendo con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Con base en los informes mencionados, la Dirección General de Tecnología de la Información del MUVH otorga su conformidad al servicio prestado por la empresa SSD S.R.L., conforme a la Orden de Suministro N° 15-24.

Suscriben el acta en señal de conformidad, el representante de la DGTI del MUVH, en calidad de Administrador del Contrato, y el representante de la empresa SSD S.R.L., en calidad de proveedor, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Dirección Gral. de Tic - MUVH
Administrador del Contrato
Lic. Pedro Fabián Fretes Farías
Director General
DGTI - MUVH

César Paredes
Representante SSD S.R.L
Proveedor

SSD S.R.L.
RUC: 80070851-2
Dir. Legión Civil Extranjera N° 935
Tel.: (021) 728 8200